

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 24720** *Resolución de 19 de noviembre de 2025, de la Universidad de León, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Lengua Española y su Literatura.*

El plan de estudios del Grado en Lengua Española y su Literatura fue publicado por Resolución de 28 de junio de 2010 en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 2010.

Conforme a lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la Universidad de León trató una modificación sustancial, en el curso académico 2024-2025.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.4 del citado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios, según anexo adjunto.

León, 19 de noviembre de 2025.—La Rectora, Nuria González Álvarez.

ANEXO

Graduado o Graduada en Lengua Española y su Literatura por la Universidad de León

RAMA DE CONOCIMIENTO: ARTES Y HUMANIDADES

Campo de estudio: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

Código RUCT de la titulación: 2500717

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (FB).	60
Obligatorias (O).	132
Optativas (Op).	36
Trabajo Fin de Grado (TFG).	12
Créditos totales.	240

Plan 2025

Asignatura	Tipo de materia	Semestre	Créditos ECTS
Curso 1.º			
Introducción a la historia.	FB	1	6
Español correcto: expresión oral y escrita.	FB	1	6
Lengua inglesa I.	FB	1	6
Lingüística: conceptos y modelos teóricos.	FB	1	6

Asignatura	Tipo de materia	Semestre	Créditos ECTS
Tradición clásica.	FB	1	6
Introducción a la fonética, fonología y morfología del español.	FB	2	6
Lengua inglesa II.	FB	2	6
Lengua complementaria: francés I *.	FB	2	6
Lengua complementaria: ruso I *.	FB	2	6
Lengua complementaria: lengua griega y su literatura I *.	FB	2	6
Lengua y literatura latina I.	FB	2	6
Teoría y crítica del texto literario.	FB	2	6
Curso 2.º			
Introducción a la sintaxis del español.	O	1	6
Lengua inglesa III.	O	1	6
Literatura en lengua española: los textos del canon.	O	1	6
Literatura en lengua inglesa: los textos del canon.	O	1	6
Lengua complementaria: francés II **.	O	1	6
Lengua complementaria: ruso II **.	O	1	6
Lengua complementaria: lengua griega y su literatura II **.	O	1	6
Lengua complementaria: lengua y literatura latina II **.	O	1	6
Sintaxis del español.	O	2	6
Historia de la lengua española I.	O	2	6
Literatura española medieval: texto y contexto.	O	2	6
Literatura hispanoamericana contemporánea: texto y contexto.	O	2	6
Historia y evolución del pensamiento literario.	O	2	6
Curso 3.º			
Historia de la lengua española II.	O	1	6
Morfología del español.	O	1	6
Literatura española del renacimiento: texto y contexto.	O	1	6
Sociolingüística.	O	1	6
Retórica literaria.	O	1	6
Lenguas de España y sus variedades.	O	2	6
Literatura española de los siglos XVIII y XIX: texto y contexto.	O	2	6
Semántica léxica y lexicografía.	O	2	6
Lingüística aplicada.	O	2	6
Literatura española del barroco: texto y contexto.	O	2	6
Curso 4.º			
Pragmática y análisis del discurso.	O	1	6
Literatura española contemporánea: texto y contexto.	O	1	6

Asignatura	Tipo de materia	Semestre	Créditos ECTS
Optativa I.	Op	1	6
Optativa II.	Op	1	6
Optativa III.	Op	1	6
Optativa IV.	Op	2	6
Optativa V.	Op	2	6
Optativa VI.	Op	2	6
Trabajo fin de grado.	TFG	2	12

* El/La estudiante deberá elegir una asignatura.

** El/La estudiante deberá elegir una asignatura.

Asignaturas optativas de 4.º curso	Semestre	Créditos ECTS
Comentario lingüístico de textos hispánicos.	1	6
Recursos informáticos para filología española.	1	6
Enseñanza del español como lengua extranjera I.	1	6
Análisis e interpretación de textos literarios españoles.	1	6
Literatura hispanoamericana del virreinato al modernismo: texto y contexto.	1	6
Géneros literarios y nuevas tecnologías.	1	6
Español de América.	2	6
Enseñanza del español como lengua extranjera II.	2	6
Literatura universal y comparada.	2	6
Análisis e interpretación de textos literarios hispanoamericanos.	2	6
Filosofía del lenguaje.	2	6
Patrimonio cultural.	2	6

Además de la posibilidad de reconocimiento de créditos de formación básica o de otro tipo cursados en títulos de Grado del mismo ámbito de conocimiento o en ámbitos diferentes según la normativa vigente, también es posible aplicar este procedimiento en los siguientes casos (hasta un máximo de 18 ECTS reconocidos):

- Un máximo de seis créditos por prácticas externas.
- Un máximo de seis créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil (artículo 10, punto 9 c) del RD 822/2021) *.

* La suma de los créditos obtenidos por reconocimiento de las actividades reflejadas en el artículo 10.9c del R.D. 822/2021 y de las actividades formativas complementarias será como máximo 12.

– Un máximo de doce créditos por actividades formativas complementarias: inscripción y asistencia a congresos de Jóvenes filólogos y lingüistas; cursos o seminarios lingüísticos y literarios, etc.

Por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, tal y como se indica en el artículo 10.9c del RD 822/2021, hasta un máximo de 6 créditos ECTS.

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad de León: <http://www.unileon.es>.